RESOLUCIÓN No. 0163 DE 2026
(10 DE JUNIO)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA No. SASI-006-2026 CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA CELEBRACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, ARTESANAL Y DEPORTIVA DE LA FERIA CAMPESINA "EL CAMPO DONDE NACE LA FUERZA Y FLORECE LA VIDA" EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ – BOYACÁ"

El alcalde del Municipio de Cubará, Boyacá**,** en uso de sus facultades constitucionales y legales, establecidas en el artículo 30 numeral 1 de la ley 80 de 1993, el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 y

CONSIDERANDO:

1. Que la Secretaría de Planeación y Obras Publicas del Municipio de Cubará, Boyacá, emitió estudios y documentos previos, en donde refirió la necesidad de adelantar proceso contractual para ejecutar el siguiente objeto: **ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA CELEBRACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, ARTESANAL Y DEPORTIVA DE LA FERIA CAMPESINA "EL CAMPO DONDE NACE LA FUERZA Y FLORECE LA VIDA" EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ – BOYACÁ.**

2. En consecuencia, la entidad estructuró proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA No. SASI-006-2026**, teniendo en cuenta las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015, y las demás disposiciones que regulan tal procesamiento.

3. Que el proceso se identificó, así: **SASI-006-2026.**

4. Que de acuerdo con la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, se realizó publicación del Proyecto de Pliegos de condiciones, documentos y estudios previos, estudios del sector y demás en un plazo no inferior a cinco (05) días hábiles.

5. Que en la plataforma SECOP II expediente del proceso se recibieron observaciones de carácter técnico, jurídico y/o financiero, las cuales fueron contestadas en el termino establecido para tal fin.

6. Que de conformidad al articulo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, durante la etapa de proyecto de pliegos se presentaron las solicitudes de limitación a Mipymes a nivel territorial Cubará.

7. Que existen las respectivas apropiaciones presupuestales según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se muestra a continuación:

No. CDP	FECHA	RUBRO	NOMBRE	FUENTE	VALOR
2026000270	03/06/2026	2.3.2.02.02.009.06.08-1702038	Fortalecimiento y servicio de apoyo para el mercado campesino	1.2.4.3.03	**$ 169.999.700,00**
		2.3.2.02.02.009.04.11-4301038	Servicio de organización de eventos recreativos comunitarios	1.2.4.3.03	**$ 34.008.000,00**
		2.3.2.02.02.009.03.01-3301053	Servicio de apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	1.2.4.3.04	**$ 25.377.000,00**
VALOR TOTAL					**$ 229.384.700,00**

8. Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó en la página http://www.colombiacompra.gov.co/sistema-electronico-de-contratacion-publica, el tres (03) de junio de dos mil veintiséis (2026) de acuerdo con lo estipulado en la cronología del proceso.

9. Lugar para consultar el pliego de condiciones;

LUGAR ELECTRÓNICO DE CONSULTA DEL PROCESO	http://www.colombiacompra.gov.co.

Que en mérito a lo expuesto este despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso que se adelanta bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA No. SASI-006-2026**, conforme lo señala la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en concordancia con la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, ley 1882 de 2018 y demás disposiciones vigentes, mediante el cual se pretende contratar la **"ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA CELEBRACIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, ARTESANAL Y DEPORTIVA DE LA FERIA CAMPESINA "EL CAMPO DONDE NACE LA FUERZA Y FLORECE LA VIDA" EN EL MUNICIPIO DE CUBARÁ – BOYACÁ"**, cuyo presupuesto oficial es de **DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS ($229.384.700) M/CTE.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación de los Pliegos de Condiciones Definitivos del proceso de contratación en la página http://www.colombiacompra.gov.co a partir de la fecha.

ARTÍCULO TERCERO: La apertura del presente proceso que se adelanta bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA No. SASI-006-2026**, señalada en el Artículo Primero de la presente Resolución, tendrá lugar el día diez (10) de junio de dos mil veintiséis (2026) en la página http://www.colombiacompra.gov.co/ y el cierre será conforme se establezca en la cronología del proceso.

ARTÍCULO CUARTO: LIMITAR el proceso a Mipymes Territorial con domicilio principal en el municipio de Cubará, Boyacá de conformidad al articulo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y las solicitudes presentadas.

ARTÍCULO QUINTO: Con fundamento en los principios propios de la Contratación, el cronograma del presente proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA No. SASI-006-2026**, es el siguiente:

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	6 días de tiempo transcurrido *(3/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Estudios Previos	6 días de tiempo transcurrido *(3/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	6 días de tiempo transcurrido *(3/06/2026 11:30:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	13 horas de tiempo transcurrido *(9/06/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	13 horas de tiempo transcurrido *(9/06/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	13 horas de tiempo transcurrido *(9/06/2026 4:30:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	6 horas para terminar *(10/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	6 horas para terminar *(10/06/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	7 horas para terminar *(10/06/2026 1:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	8 horas para terminar *(10/06/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	9 horas para terminar *(10/06/2026 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	1 día para terminar *(11/06/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	1 día para terminar *(11/06/2026 4:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	1 día para terminar *(11/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de verificación o evaluación	2 días para terminar *(12/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	8 días para terminar *(18/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura del sobre económico	9 días para terminar *(19/06/2026 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	9 días para terminar *(19/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	9 días para terminar *(19/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	13 días para terminar *(23/06/2026 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	13 días para terminar *(23/06/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	60 Días

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

ARTÍCULO SEXTO: Que, de acuerdo con el cronograma, los interesados podrán presentar propuestas hasta el día once (11) de junio de dos mil veintiséis (2026) hasta las 4:00 p.m.

ARTICULO SÉPTIMO: Designar el comité asesor evaluador, el cual estará conformado de la siguiente manera:

COMITÉ JURÍDICO: **YOFRE ANDRES RINCON MEDRANO** - Asesor Jurídico en Contratación. (o quien haga sus veces y/o este destine para tal fin).

COMITÉ TÉCNICO: **ASTRID XIOMARA ALARCÓN ANGARITA-** Secretario de Planeación y Obras Públicas. (o quien haga sus veces y/o este destine para tal fin).

COMITÉ FINANCIERO: **ALBERT EDUARDO PINEDA CAMACHO**- Secretario de Hacienda y finanzas Públicas (o quien haga sus veces y/o este destine para tal fin).

ARTICULO OCTAVO: Convocar a las Veedurías ciudadanas para que participen en el presente proceso y ejerzan los derechos que les asiste.

Dado en el Municipio de Cubará, Boyacá, a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Original

ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA
Alcaldesa encargada de conformidad
Decreto No 076 del 09 de junio de 2026

Aprobó: Yofre Andrés Rincón Medrano;
Asesor jurídico en Contratación.

Proyectó: Zaira Elisabet García Pabón;
Apoyo Profesional Oficina de Contratación.